

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 27

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 21 de noviembre de 2022
HORA:	De 10:00 a 10:36 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	<p>Héctor Mosquera – Coordinador Técnico Aguas del Choco ESP (Gestor PDA)</p> <p>Daynna Flórez – Profesional técnico consultoría del proyecto</p> <p>Carlos Guzmán - Contratista Especialista Ambiental Grupo de Evaluación de Proyectos SDP-DIDE-MVCT-VASB</p> <p>Sergio Andrés Rodríguez Olaya - Contratista Evaluador Líder Grupo de Evaluación de Proyectos SDP-DIDE-MVCT-VASB</p>
INVITADOS:	No aplica

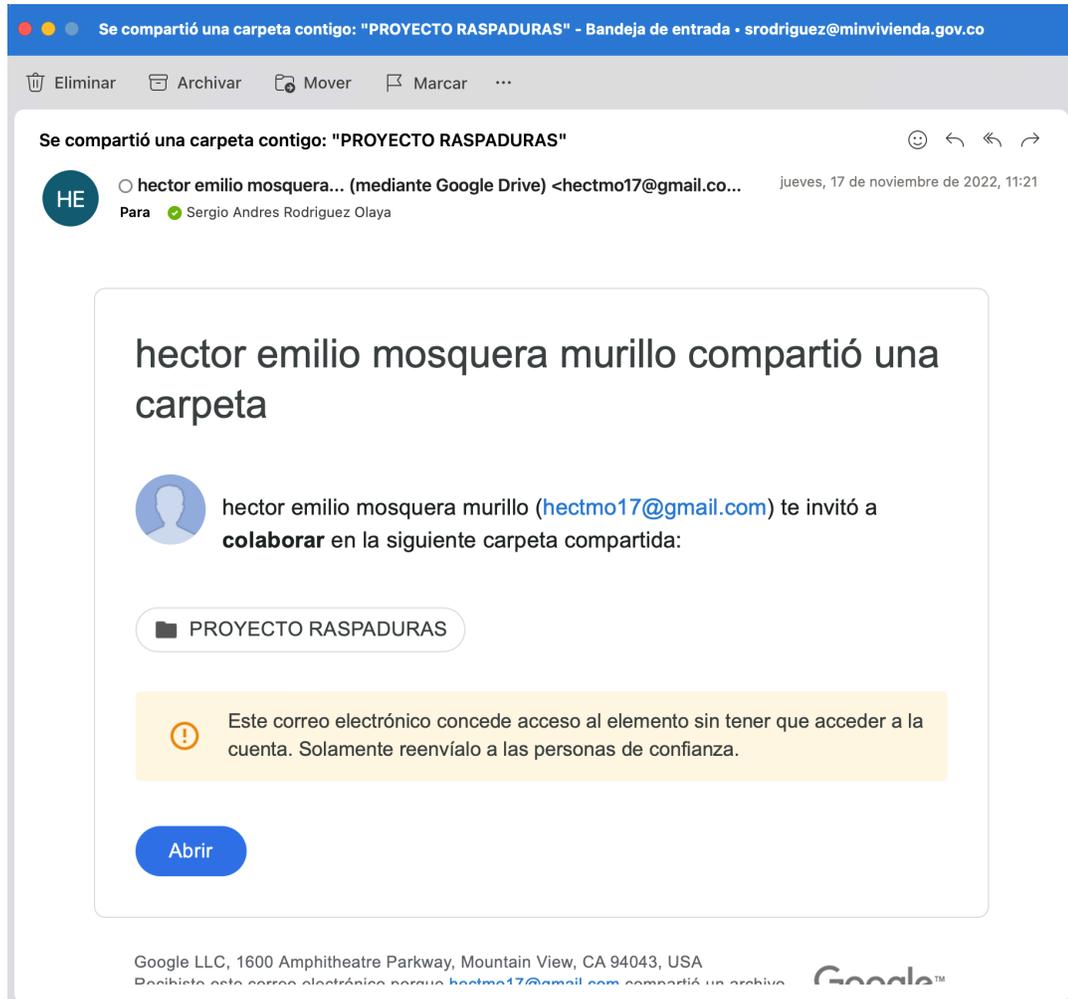
ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los Asistentes.
2. Objeto de la reunión.
3. Comentarios de los asistentes
4. Compromisos, conclusiones y cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Se realiza presentación de los asistentes. Con participación de representantes de la consultoría, PDA del Chocó y profesionales del MVCT-VASB (Ver lista de asistencia).
2. Objetivo de la reunión: Verificación de la documentación (permisos) del componente ambiental requeridos con al proyecto "**OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE RASPADURA EN EL MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA – CHOCÓ**", y sobre los cuales se presentan inquietudes y faltantes evidenciados por los profesionales del MVCT. La documentación verificada corresponde a la aportada mediante correo electrónico el 22 de noviembre de 2022.
3. Intervención de los asistentes.
 - Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2022, representantes del PDA presentaron ajustes solicitados al proyecto del asunto, los cuales fueron descargados por el evaluador líder del MVCT en enlace virtual dispuesto para tal fin en la siguiente dirección electrónica:

https://drive.google.com/drive/folders/1rKUNn_aKZM7VC_4O0sdBDp6BuukCkhEu?usp=sharing_eil_m&invite=CN-dyc8M&ts=63765c03.



El evaluador recuerda que los ajustes definitivos deberán ser radicados de manera formal ante el MVCT, sin embargo se procederá con la verificación de las subsanaciones aportadas. Una vez de conformidad estas deberán ser radicadas.

Respecto del componente ambiental se presentó la siguiente información:

- Resolución 2231 de 17 de diciembre de 2021 "*Por medio del cual se otorga un permiso de Concesión de aguas superficiales*" emitida por CODECHOCÓ por una vigencia de 10 años sobre la Quebrada Raspadurita (Coordenadas X 1048209,251 – Y 1072230,395).
- Resolución 2441 de 2021 "*Por medio del cual se Otorga un permiso de Vertimiento*" emitida por CODECHOCÓ por un caudal de 4,38 l/s por un término de 4 años.

- Resolución 2255 de 2009 “Pr la cual se aprueba el plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV para el Municipio de Unión Panamericana” emitida por CODECHOCÓ.
 - Certificaciones de canteras
- Sobre el permiso de concesión de aguas otorgados, los profesionales del MVCT mencionan que revisado dicho documento parecería que no corresponde al proyecto del asunto, puesto que la resolución consultada menciona otro proyecto y zona. Adicionalmente donde se resuelve dar el permiso, no se menciona cual es el caudal otorgado para dicho trámite.

Lo anterior había sido comunicado al representante del PDA del Chocó, quien para la presente reunión averiguo sobre lo manifestado y quien mencionó que se trató de una equivocación: el documento aportado efectivamente no corresponde al del proyecto del asunto, por lo que se solicitarán a CODECHOCO aporten el permiso correspondiente.

- Respecto del PSMV, los profesionales del MVCT mencionaron que parecería el permiso aportado se encuentra vencido puesto que es de 2009, adicionalmente reforzado por el hecho que con los ajustes se apor to documento técnico de 2018 que menciona sobre la actualización al mismo.

Respecto de asunto, representante del PDA mencionó que efectivamente el PSMV se encuentra en trámite de actualización, por lo que los profesionales del MVCT solicitaron aportar evidencia del mismo para que se verifique sobre el estado del mismo.

- Sobre el permiso de vertimiento, se solicita se aporte el documento nuevamente para verificar sobre el número de resolución, ya que no es completamente legible en la versión aportada.
- Sobre las canteras, profesionales del MVCT solicitan claridad sobre la distancia en la cual se encuentra la documentación aportada que pertenece a contratos de parte de un concejo mayoritario en Condoto, a lo cual el profesional del PDA aclaro que el municipio de Unión Panamericana no cuenta con un lugar autorizada por lo cual el más cercano identificado es el relacionado en la documentación aportada.

Profesionales del MVCT mencionan que está pendiente lo propio respecto de los escombros, a lo que el profesional del PDA se comprometió a gestionar el requisito.

Por último profesionales del MVCT mencionaron que igualmente se debe aportar la certificación solicitada por 2.1.1.1. del anexo 1 de la Resolución 0661 de 2019 que trata sobre canteras y escombreras y la cual debe presentarse firmada por el diseñador, supervisor e interventor.

- Sobre los permisos de ocupación de cauce, se entiende por la manifestado con el PDA en reuniones anteriores que estos no se requieren por parte de la autoridad ambiental en lo absoluto y/o que se tramitan al momento de la ejecución, sin

embargo deberá aportarse en un documento emitido por parte de la autoridad ambiental en caso que así corresponda. Lo anterior, para la construcción de bocatoma, estructura de vertimientos, y pasos elevados. Representante del PDA se comprometió a gestionar lo requerido.

- El evaluador líder del proyecto MVCT, menciona a representante del PDA que en reunión anterior del 18 de noviembre de 2022, que conto con participación del representante de la consultoría se trataron sobre pendientes identificados en los planos hidráulicos (principalmente complemento de detalles constructivos y en la PTAR el diagrama de flujo y balance de masas) y del componente predial. Sin embargo lo ajustes aportados el 17 de noviembre de 2022 se irán verificando mientras se complementa con la información faltante identificada a la fecha.

4. Sobre los ajustes aportados el 17 de noviembre de 2022 se han encontrado pendientes en el componente ambiental y técnico del proyecto denominado "**OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE RASPADURA EN EL MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA – CHOCO**", los cuales serán objeto de evaluación por parte de los profesionales del MVCT.

En la presente mesa de trabajo se identificaron algunas pendientes por aportar los cuales fueron informados por parte del evaluador líder a representante de la consultoría y PDA.

La verificación integral de los ajustes viene adelantándose por parte de los profesionales del MVCT.

Se realizarán reuniones semanales de seguimiento a las verificaciones realizadas y se remitieran observaciones en caso que estas se vayan presentando.

Cierre de la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Seguimiento semanal mediante mesa de trabajo y/o correos electrónicos: <ul style="list-style-type: none"> - Avance sobre las revisiones efectuadas sobre los ajustes aportados el 17 de noviembre respecto de los componentes documentales, legales, institucional, técnicos, financieros y prediales. 	Profesionales del grupo de evaluación MVCT Profesionales Aguas del Chocó S.A. E.S.P. (Gestor PDA)	25/11/2022

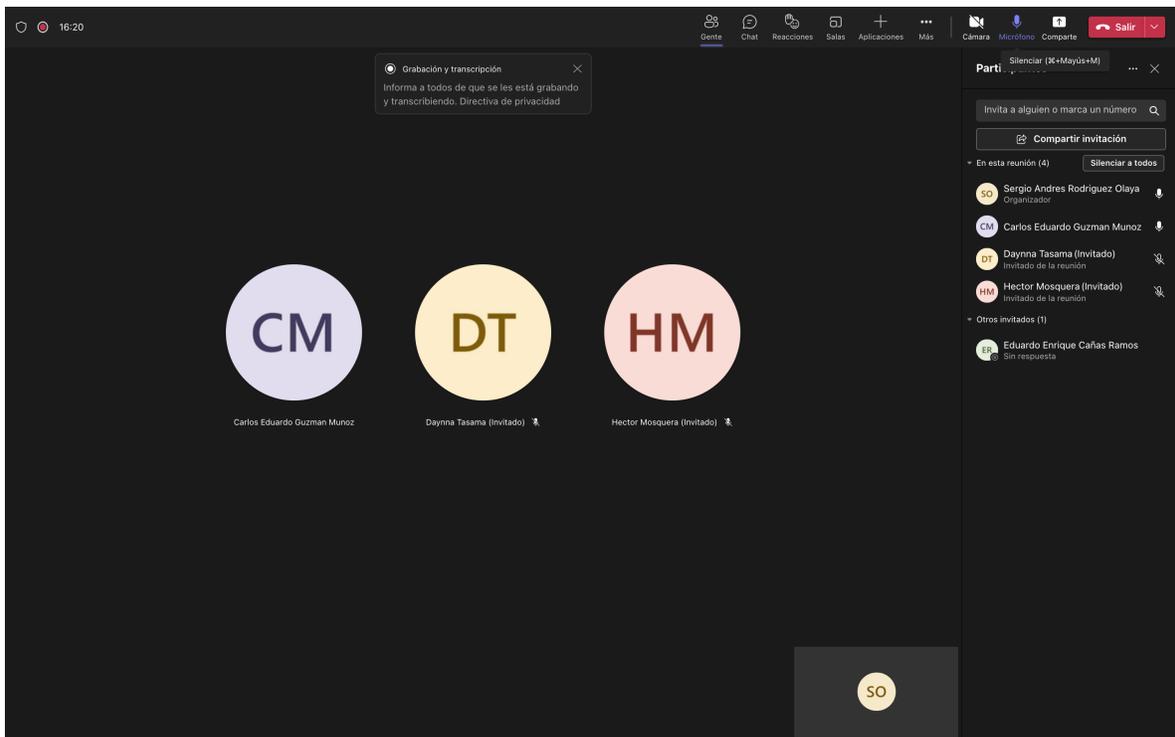
	<ul style="list-style-type: none"> - Verificación de avance sobre los faltantes en planos y detalles del diseño hidráulico identificados en mesa de trabajo de 18 de noviembre de 2022 - Verificación de avances sobre los pendientes ambientales identificados en mesa de trabajo de 21 de noviembre de 2022 	Consultoría e Interventoría del Proyecto	
2			
3			

1. Resumen

Título de la reunión	UNION P - RASPADURAS COMPONENTE AMBIENTAL
Participantes que asistieron	4
Hora de inicio	21/11/22, 9:57:06 a. m.
Hora de finalización	21/11/22, 10:35:25 a. m.
Duración de la reunión	38m 19s
Tiempo medio de asistencia	32m 33s

2. Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
Carlos Eduardo Guzman Munoz	21/11/22, 9:57:18 a. m.	21/11/22, 10:35:23 a. m.	38m 4s	Moderador
Sergio Andres Rodriguez Olaya	21/11/22, 9:57:58 a. m.	21/11/22, 10:35:25 a. m.	37m 27s	Organizador
Daynna Tasama (Invitado)	21/11/22, 9:59:24 a. m.	21/11/22, 10:32:43 a. m.	33m 19s	Moderador
Hector Mosquera (Invitado)	21/11/22, 10:11:28 a. m.	21/11/22, 10:32:50 a. m.	21m 22s	Moderador



Elaboraron: Sergio Andrés Rodríguez Olaya, Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos SDP-DIDE-MVCT-VASB

Fecha: 21-11-2022